www.sie.org.es | sie@sie.org.es | @SIE_Energia

Resumen de Prensa Sector Energético

Sindicato Independiente de la Energía

Nos importan las PERSONAS

Creemos en la NEGOCIACIÓN

Trabajamos para construir un FUTURO mejor

La Comisión Europea da luz verde a la producción de energía en Ceuta

La Comisión Europea (CE) dio luz verde este jueves a las ayudas públicas concedidas por España a los productores de electricidad para suministrar esa energía en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, al considerarlo un servicio de interés económico general, según ha avanzado hoy la agencia estatal de noticias EFE

laverdaddeceuta.com
28/05/2020

Bruselas indicó en un comunicado que la medida no distorsiona de manera indebida la competencia, respeta las normas comunitarias y contribuirá a la descarbonización del sector energético en esas áreas.

Según explicó la CE, el objetivo del apoyo público español es asegurar el suministro eléctrico en esos territorios "aislados", al tiempo que se mantienen los precios minoristas al mismo nivel que los de la península.

El Ejecutivo comunitario analizó la medida de acuerdo con las normas de la Unión Europea (UE) sobre ayudas de Estado para servicios de interés económico general, que permiten a los Estados miembros compensar a las empresas a las que se les ha confiado obligaciones de servicio público por el coste adicional de proporcionar dichos servicios, de acuerdo con ciertas condiciones.

La Comisión Europea concluyó que la remuneración concedida a los productores de electricidad solo cubre el coste adicional relativo a la generación de electricidad en esos territorios.

Asimismo, señaló que el plan español también establece "procedimientos competitivos" para la instalación de nuevas plantas destinadas a generar electricidad en el futuro, lo que permite la entrada de nuevos actores y, en consecuencia, aumentar la competencia, según detalla EFE.

Además, para mejorar la seguridad del suministro eléctrico en Baleares en el largo plazo, así como para permitir una mejor integración de las fuentes de energía renovable en el futuro, España se ha comprometido a construir una segunda conexión submarina entre la península y Mallorca para 2025.

Por ese motivo, la CE ha aprobado el plan de ayudas públicas hasta el final de 2029 en Canarias, Ceuta y Melilla y solo hasta el fin de 2025 para Baleares.

El Gobierno se salta el estado de alarma para subvencionar las renovables

- ***Se acoge a un procedimiento excepcional para no perder 300 millones de fondos europeos***
- ***Las ayudas se destinarán a instalaciones eléctricas o térmicas con elementos innovadores***
- ***Se establece un apoyo máximo de 15 millones por empresa por proyecto***

eleconomista.es
28/05/2020

El Gobierno ha sacado a audiencia pública dos proyectos de órdenes ministeriales con los mecanismos para conceder ayudas por 300 millones de euros a nuevas instalaciones renovables de carácter innovador. Las normas se tramitan de acuerdo con una excepción del estado de alarma, evitando la suspensión de plazos administrativos para no perder los fondos, de origen europeo.

Una **Resolución del Ministerio para la Transición Ecológica** (Miteco) explica que se ha iniciado la tramitación de las órdenes ministeriales acogiéndose a una disposición especial de la norma que instauró el estado de alarma, el **Real Decreto 463/2020**, que permite obviar la suspensión de los plazos administrativos en los casos estrictamente necesarios para evitar perjuicios graves en los derechos e intereses de los incumbidos en el procedimiento en cuestión, siempre que éstos manifiesten su conformidad.

Fuentes jurídicas consultadas señalan que la materia sobre la que versan las órdenes -el reparto de subvenciones- no es algo estrictamente necesario y que la audiencia pública debería mantenerse hasta 15 días después de que concluya la situación excepcional, entre otras cosas para evitar agravios comparativos.

El Miteco, en cambio, asegura a *elEconomista* que ha cumplido con lo establecido en la legislación, que la exposición pública ha sido de 20 días en lugar de 15, que nadie ha manifestado su rechazo al procedimiento, y recalca que durante el trámite ha recibido numerosas aportaciones de las empresas y de las comunidades autónomas.

Sea como fuere, el Miteco tiene prisa por repartir 300 millones de euros remanentes del europeo Fondo de Desarrollo Regional (Feder) y correspondientes al marco financiero comunitario de 2014 a 2020, para evitar que tengan que devolverse a la Comisión Europea por no haberse ejecutado. De acuerdo con el sistema habitual, la distribución de este tipo de fondos tiene que articularse con las comunidades autónomas, y eso lleva tiempo.

Según los plazos marcados por la UE, las convocatorias para solicitar proyectos a subvencionar deben lanzarse antes del 21 de diciembre del año que viene, los proyectos tienen que estar completamente finalizados antes del 30 de junio de 2023 y los gastos han de justificarse ante Bruselas antes del 30 de septiembre de ese mismo ejercicio.

Para fuentes 'verdes' térmicas y eléctricas

En una reunión multitudinaria celebrada la semana pasada, un responsable del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (Idae), el organismo encargado de gestionar el procedimiento, explicó las líneas generales de las nuevas subvenciones: los 300 millones se repartirán al 50% entre las **tecnologías térmicas y tecnologías eléctricas**, y se tendrán en cuenta elementos como la ubicación del proyecto -primarán los situados en una **zona de Transición Justa**-, lo avanzado de su tramitación, el uso de almacenamiento o de autoconsumo.

La secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen ya anunció hace meses la existencia de los fondos, apuntando que se destinarían a proyectos con carácter innovador, y el Idae expuso en el encuentro el tipo de actuación que sería susceptible de recibir ayudas, como centrales hidroeléctricas de hasta 10 MW para producir hidrógeno, plantas eólicas marinas, aerotermias con abastecimiento fotovoltaico, instalaciones solares con integración arquitectónica, biometano para inyección a red o para el transporte, biomasa de aplicación residencial, instalaciones híbridas.

Máximo de 15 millones por empresa y proyecto

El importe máximo de las ayudas será de 50 millones por proyecto, aunque hay otro límite más exigente, de 15 millones por empresa y proyecto. La documentación de las órdenes, a título orientativo, incluye unos presupuestos subvencionables máximos, que van desde los 6,6 millones por MW para centrales eléctricas geotérmicas hasta los 350.000 euros por MW de las aplicaciones industriales de biomasa.

Merece la pena destacar que entre los posibles receptores se incluyen las **comunidades energéticas** y las comunidades de energías renovables, figuras jurídicas definidas por la normativa comunitaria, pero aún pendiente de trasponer al ordenamiento jurídico nacional. De hecho, la participación social figura puntúa en los criterios de adjudicación de las subvenciones.

En el sector renovable aplauden la iniciativa del Miteco para repartir los fondos Feder antes de que haya que devolverlos a la UE sin haberlos usado, pero dada la complejidad de los proyectos susceptibles de recibir las ayudas y la lentitud de la burocracia, creen que serán muy pocos los que tengan la tramitación lo suficientemente avanzada como para presentarse a las convocatorias. Por eso el Idae ha pedido a las asociaciones que le faciliten candidatos.

Varios confían en que la experiencia se repita el año que viene, tras la aprobación del nuevo presupuesto de la UE, y alguno apunto que el Miteco ha pecado de purista al sacar las órdenes a información pública saltándose el estado de alarma, ya que al referirse a una cuestión presupuestaria no era necesario.

La demanda de gas natural caerá un 12,6% este año por la pandemia

- **CORES incrementa sus cuotas más de un 5% a petroleras y gasistas para no incurrir en déficit**
- **Las ventas de gasóleos han bajado un 39% en lo que va de año**
- **Las de gasolinas auto y aviación lo han hecho un 58%**

eleconomista.es
29/05/2020

La demanda de gas natural caerá un 12,6% este año por culpa de la pandemia, según los datos de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores), que ha incrementado las cuotas que cobra a petroleras y gasistas más de un 5% para cubrir todos sus costes sin incurrir en déficit.

El Boletín Oficial del Estado incluye una **Orden del Ministerio para la Transición Ecológica** (Miteco) que aprueba cuotas extraordinarias sobre los operadores y comercializadores de productos petrolíferos -**Repsol, Cepsa, Naturgy, Endesa**- obligados a sufragar el funcionamiento de Cores, cuyas cuentas se han resentido por la caída de la demanda de hidrocarburos provocada por **la pandemia**.

La Orden señala que el volumen de ventas ha descendido desde inicio de año y hasta el momento actual un 58% en el grupo de gasolinas auto y aviación, un 38,7% en el grupo de gasóleos de automoción, otros gasóleos, querosenos de aviación y otros querosenos, y un 11,5% en el grupo de fuelóleos.

La Orden también facilita las expectativas de Cores sobre el consumo de gases licuados del petróleo (GLP) y gas natural para todo 2020: con relación a sus previsiones iniciales, los primeros verán reducidas sus ventas un 9,8% y el segundo lo hará en un 12,6%.

Descenso de ingresos del 60%

El descenso en las ventas durante abril y mayo ha provocado una reducción de los ingresos mensuales de Cores del 19 % y 60 % respectivamente y la norma advierte de que "de no corregirse convenientemente, podría resultar en un déficit de ingresos de muy difícil recuperación" que afectaría a su solvencia financiera. También advierte de que el déficit de ingresos persistirá durante el proceso de desescalada, aunque su magnitud debería reducirse gradualmente.

En consecuencia, el Miteco ha aprobado cuotas extraordinarias a abonar en los meses de junio a septiembre, en función del tipo de combustible, con un incremento superior al 5% de las establecidas a inicio de año, que en el caso del gas natural alcanzan el 9,5%.

Los países con mejores marcos regulatorios recibirán más inversiones, afirma Ignacio Galán

El presidente de Iberdrola ha participado en la mesa ministerial virtual sobre la movilización de recursos para garantizar sistemas eléctricos seguros y sostenibles, organizada por la AIE

abc.es
29/05/2020

El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, ha dejado claro este mediodía que, en el nuevo escenario global que se abre tras la pandemia, **la competencia por captar recursos va a ser muy intensa** y que hay que estar preparados para encararla.

«Todos los países se están dando cuenta que la descarbonización de la economía no solo es una oportunidad para mejorar la salud de las personas sino también para **incrementar la competitividad y reducir la dependencia energética»**, ha asegurado durante su participación virtual en la mesa redonda ministerial sobre la movilización de recursos para garantizar sistemas eléctricos seguros y sostenibles, organizada por de la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

Por este motivo, «va a haber una competencia creciente para atraer los recursos tecnológicos y financieros precisos» de cara a conseguir culminar dicha descarbonización. Así, «aquellos países que tengan los **marcos regulatorios más estables, predecibles y atractivos** serán los que reciban grandes volúmenes de inversión, que generarán cientos de miles de puestos de trabajo».

Según ha expuesto el presidente de Iberdrola en la mesa redonda de la AIE, en la que han participado representantes gubernamentales y ministros de Energía de países como Estados Unidos, Reino Unido, Brasil, China y Japón, así como altos cargos de compañías punteras del sector energético mundial, «si queremos que nuestras sociedades se beneficien del proceso de descarbonización de la economía, **debemos invertir decididamente en electrificación»**.

Tras destacar el papel clave que ha jugado el sector eléctrico durante la pandemia, el presidente de Iberdrola ha afirmado que ha llegado la hora de centrarse en la recuperación y **transformar una situación de crisis en una oportunidad:** «Una oportunidad para impulsar un nuevo modelo energético más sostenible y competitivo y para crear puestos de trabajo de calidad en toda la cadena de valor del mismo», ha defendido Galán.

Iberdrola considera que **el sector eléctrico está en la mejor posición para liderar este proceso,** sin suponer una carga para las arcas públicas, dado que dispone de la tecnología y el conocimiento precisos.

El grupo ya ha anunciado que está preparado para **acelerar sus inversiones**, lo que implicará mayor crecimiento, más puestos de trabajo y mayor creación de valor para todos sus grupos de interés: accionistas, proveedores, empleados y la sociedad en general.

La compañía destaca que prevé **invertir una cifra récord este año,** 10.000 millones de euros –el doble que la media de los últimos cinco años-, en energías renovables, redes inteligentes y almacenamiento eficiente, así como contratar a 5.000 profesionales y respaldar con sus proyectos, los 400.000 empleos que dependen de sus alrededor de 20.000 suministradores en todo el mundo.

España se 'desenchufa' del vehículo eléctrico

Se están dando todos los elementos para la tormenta perfecta en la movilidad

eleconomista.es
30/05/2020

La producción mundial de vehículos cerró 2019 con un retroceso mayor al de 2018, encadenando así dos años consecutivos en descenso. La fabricación global de automóviles cayó el 5,2% con tan solo 91 millones de unidades, lo que hizo que España pese a tener un ínfimo crecimiento del 0,1% ganara peso en el ámbito global, hasta alcanzar una cuota del 3,07%.

Sin embargo, la gran caída de la producción mundial llegará este ejercicio motivada por la tendencia iniciada hace dos años, pero también por el cierre de todas las plantas productivas por el coronavirus durante los últimos dos meses. Si a esto se añade también la falta de estímulos fiscales y la nula política en la renovación del parque automovilístico, la caída en las ventas será de en torno a las 650.000 unidades, según la estimación fijada por IBC & Partners, lo que hará difícil mantener el peso de nuestra industria en el mercado global.

Sin embargo, no tenemos que ser agoreros ante este escenario, pues los estudios de varios expertos del sector de la automoción y de consultoras del ramo estiman que registraremos un incremento de la producción mundial del 25-30% en 2030 en comparación con las cifras del pasado año, superando así la barrera de los 120 millones de unidades. Con estas previsiones de tamaño del mercado global, España tendría que alcanzar una cifra de producción de más de 3,6 millones de unidades, algo que viendo la actuación del Gobierno resulta poco factible. Es más, si no se actúa rápido, el efecto devastador en la fabricación de automóviles llegará el próximo año 2021 a España, ya que tampoco contabilizaremos la fabricación de **la planta de la Zona Franca de Nissan en Barcelona**.

Esta situación se debe principalmente a **la falta de interés de nuestros dirigentes políticos** actuales. En este escenario de fuerte incremento de la producción global, hay que observar también los cambios que se producirán en la cadena de valor de esta industria, donde el elemento más destacado será el aumento de la cuota de los vehículos con propulsión eléctrica, que conllevará una importante modificación que llegará de forma paulatina a la cadena de montaje de todos los fabricantes.

Según las previsiones de los 20 mayores productores de automóviles del mundo, todos coinciden en que en cinco años el 20% de los vehículos serán de propulsión 100% eléctrica, cifra que se doblará al final de la década. Frente a estos datos, llama la atención que España parece que ha decidido desenchufarse de esta nueva realidad.

Si no actuamos pronto, tendremos grandes problemas para evitar una caída importante de producción y de empleos en nuestro país. Así, este escenario nos advierte del riesgo estratégico que tendremos en nuestras 16 plantas de producción de automóviles a partir del año que viene, dado que Nissan ya ha confirmado el cierre de su planta en la Zona Franca de Barcelona el último día de este año.

Para alcanzar los objetivos de descarbonización de las economías y asegurar el cumplimiento de los objetivos de ODS, se puso en marcha el plan europeo para trasformar y desarrollar este nuevo escenario de movilidad, que ya en 2019 destinó el triple de recursos que los que había anunciado en su día el gran competidor europeo en esta nueva propulsión de los vehículos: China.

¿Dónde queda España?

De esta cantidad de recursos tan importante que se mueve en Europa, en España solo se ha destinado una cantidad ínfima, pese a ser el segundo país productor de vehículos de Europa. Concretamente, lo anunciado por el grupo francés PSA, con una inversión cercana a los 1.000 millones de euros destinada a la fabricación de coches eléctricos en sus tres plantas españolas, donde de los 770.000 vehículos que se podrían producir anualmente entre sus factorías españolas, más de 53.000 serían eléctricos o enchufables.

En el vehículo eléctrico, la parte más importante en términos de aportación de valor, y además de ser el corazón propulsor, es su motor que, como es lógico, está dotado de una batería para su funcionamiento. En la actualidad contamos con una oferta de 98 modelos diferentes y dentro de cinco años llegaremos a una oferta de casi 350 modelos con propulsión eléctrica.

Durante casi tres años, hemos llevado a cabo diferentes reuniones con fabricantes chinos de baterías para vehículos eléctricos para dar a conocer la oportunidad de inversión en España y donde además hemos señalado las posibles ubicaciones de esta hipotética planta en el territorio nacional con varias localizaciones, donde destacan la de El Bierzo, por su localización logística, en Extremadura (por la materia prima del litio), Tarragona, por un puerto apto para la exportación, Navarra y País Vasco, por su entramado de empresas de 1º Tier del sector, donde Seat sería una gran beneficiada, ya que actualmente todas las versiones de esta marca se producen en Zwickau, en Alemania, ante la falta de un suministrador en España de baterías.

Es bueno apuntar el poco o nulo apoyo institucional que se ha tenido en esta actividad para atraer a inversores de Oriente y que ahora parece que podría cambiar esta situación ante la decisión de cierre de Nissan de su planta de Barcelona, en la Zona Franca.

A este escenario de inversiones, tenemos que añadir la decisión reciente de Elon Musk de instalar la giga-factoría de Tesla en Europa, en Brandemburgo, en las cercanías de Berlín, desestimando la Comunidad Valenciana y la de Cataluña, lo que potenciará más aún si cabe la oferta de vehículos eléctricos en el futuro, pero alejada su producción de nuestro país. No nos podemos de olvidar también de otro efecto, el empleo, que según datos del Joint Research Centre, de la Unión Europea (UE), anticipan que la fabricación de baterías a gran escala en Europa generará más de 120.000 nuevos puestos de trabajo, tanto directos como indirectos.

¿Cuántos generará esta estrategia en España?

Europa se está preparando con una serie de inversiones gigantescas en la fabricación con diferentes socios y con recursos de la Unión Europea para garantizar el incremento de producción de vehículos eléctricos y el suministro de baterías. Ya se ha anunciado que para finales de 2023 tendremos una capacidad en el Viejo Continente de 400 Gwh/a, mientras que en el territorio español no aparece ninguna planta, ni tampoco se la espera, por la constante actitud pasiva de este Gobierno en relación con el sector del automóvil.

No puedo dejar pasar por alto el lamentable comportamiento de Unidas Podemos en relación con el sector del automóvil y donde militantes de este partido han mostrado siempre su rechazo, además del abandono. Y de Barcelona en Comú que, en boca de la segunda teniente de alcalde de Barcelona, Janet Sanz, ha celebrado el cierre de la planta de Nissan de la Zona Franca con grandes alaracas, donde se verán afectadas más de 25.000 familias. El impacto económico a medio plazo hará que **Cataluña y España pierdan fuelle en esta importante industria**, en términos de empleo y aportación al PIB, y en relevancia industrial del país. Visto lo visto, tengo mi duda si justifica esta reacción de la señora Sanz los casi 100.000 euros de salario que tiene.

El Gobierno actual, dedicado con ahínco a la destrucción del tejido productivo de España, principalmente por parte de su vicepresidente de UP queriendo imponer su receta de modelo económico para entrar en una economía de postguerra con cartilla de racionamiento, tendrá que cambiar mucho su discurso si quiere reactivar la economía española con sus brillantes ideas.

Prefiero el tándem de Reyes Maroto y Raúl Blanco, ministro y secretario de Estado respectivamente, como futuros interlocutores para un futuro plan estratégico en esta industria por su gran capacidad de trabajo y cercanía con el sector.

Parece que se están dando todos los elementos para la tormenta perfecta, en la que la falta de iniciativa de este Gobierno, unida al rápido cambio de paradigma que se está produciendo en la movilidad a nivel global da como resultado el título de este artículo, que espero que dé una luz de esperanza para reaccionar ya.

Iberdrola da a Siemens Gamesa un megacontrato

La energética encarga 62 turbinas eólicas por 950 millones

lavanguardia.com
30/05/2020

Iberdrola, a través de su filial Ailes Marines, ha adjudicado a Siemens Gamesa Renewable Energy el suministro de 62 turbinas eólicas de 8 megavatios (MW) para su parque eólico marino de Saint-Brieuc, de 496 MW, y que está desarrollando en aguas de Francia, informó la sociedad. Fuentes del sector indicaron a *Europa Press* que el importe de este contrato con el fabricante de aerogeneradores, compañía de la que Iberdrola fue accionista hasta el pasado mes de febrero, asciende a unos 950 millones de euros.

Con la adjudicación de este contrato, la energética presidida por Ignacio Sánchez Galán materializa así la decisión final de invertir 2.400 millones en un ambicioso proyecto de energías limpias, que permitirá la recuperación sostenible del sector industrial, la construcción de nuevos centros de producción y la creación de empleo altamente cualificado, en un momento crucial para la economía europea.

Ignacio Sánchez Galán dice que los países con marcos regulatorios más atractivos tendrán mayores inversiones

Los aerogeneradores se fabricarán en la planta que Siemens Gamesa ha comenzado a levantar en el puerto francés de Le Havre, de donde saldrán las palas, góndolas y turbinas. La fábrica dispone igualmente de una zona logística para los trabajos de instalación y permitirá la creación de 750 empleos que estarán plenamente operativos en 2021.

Saint-Brieuc es un proyecto esencial para la transición energética y la lucha de Francia contra el cambio climático. La construcción del parque comenzará en 2021 y tras su puesta en marcha, prevista para 2023, producirá energía para unos 835.000 consumidores.

Por otra parte, el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, advirtió ayer de que en el nuevo escenario global que se ha abierto tras la pandemia por el coronavirus la competencia por captar recursos va a ser muy intensa, por lo que “aquellos países que tengan los marcos regulatorios más atractivos serán los que reciban los mayores volúmenes de inversión, que generarán cientos de miles de puestos de trabajo”. En su participación virtual en la mesa redonda ministerial sobre la *Movilización de recursos para garantizar sistemas eléctricos seguros y sostenibles,* organizada por la Agencia Internacional de la Energía (AIE), Galán subrayó que todos los países se están dando cuenta que la descarbonización de la economía “no solo es una oportunidad para mejorar la salud de las personas, sino también para incrementar la competitividad y reducir la dependencia energética”.

El presidente de Iberdrola también llamó a invertir “decididamente” en la electrificación si se quiere que las sociedades se beneficien del proceso de descarbonización de la economía. Galán afirmó que ha llegado la hora de centrarse en la recuperación y transformar una situación de crisis en “una oportunidad para impulsar un nuevo modelo energético más sostenible y competitivo y para crear puestos de trabajo de calidad en toda la cadena de valor del mismo”.

Endesa y Naturgy crean sus propias fases de 'desescalada' para volver en diciembre

Al igual que el Gobierno, ambos gigantes energéticos han creado un plan de cuatro tiempos para la reincorporación de sus empleados a las oficinas tras el confinamiento

vozpopuli.com
31/05/2020

La 'nueva normalidad' de España tras el coronavirus ya está en marcha. Un reto para las grandes compañías que han encontrado en el teletrabajo su gran aliado y la vuelta al presencialismo con las medidas de seguridad se aventura difícil. Empresas como **Endesa o Naturgy** han decidido replicar al Gobierno y crear sus propias **fases de 'desescalada'** para la vuelta de sus trabajadores a la oficina.

Naturgy, con **5.466 empleados** en España, ha creado un programa previo al retorno con 16.398 pruebas. La empresa ha dividido estas pruebas en dos grupos: servicios críticos, que se exponen a esta revisión desde el pasado 27 de abril, y restos de empleados, que tendrán accesos a tests a partir del 1 de julio. "**El objetivo es detectar a aquellos empleados que hayan podido pasar ya la enfermedad** y estructurar la vuelta a la normalidad con todas las garantías de seguridad y salud para sus empleados", explican desde la compañía.

En este sentido, la empresa que preside **Francisco Reynés** ha establecido un protocolo de retorno al centro de trabajo de cuatro fases. "**Cerca de un 75% de la plantilla está teletrabajando desde el inicio de la crisis**", recuerdan. La primera fase es para los empleados inmunes y se pone en marcha tres meses después de la finalización del estado de alarma, salvo necesidad inexcusable de realizar el trabajo en el centro de trabajo. La fase número dos, un mes después, es para empleados no inmunes menores de 47 años.

La tercera fase son seis meses después del estado de alarma, sobre el mes de diciembre, y se permite la incorporación de empleados no inmunes entre **47 y 60 años.** Por último, a principios de 2021, se espera la vuelta a las oficinas de los trabajadores de Naturgy que no son inmunes, que superan los 60 años o que son personal sensible.

Diciembre para Endesa

Endesa ha replicado este modelo. Según comentan fuentes internas de la compañía, su plan retorno se divide en cuatro fases, pese a que **el 30% de la plantilla ha mantenido su actividad** durante la pandemia al ser personal "imprescindible". Tras esta primera fase de confinamiento sólo con la platilla clave, los trabajadores de la compañía afrontan **en verano una segunda fase**, con trabajadores que necesitan actividad presencial pero que pueden compatibilizarlo con teletrabajo.

La compañía, que cuenta con **9.916 trabajadores en España**, plantea un tercer escenario para la gran mayoría de sus empleados para el mes de diciembre, cuando el riesgo esté muy reducido y pueda acelerarse la actividad presencial. La última fase de Endesa se iniciará cuando "ya no exista riesgo sanitario y puedan afrontar reuniones y encuentros de empleados", detallan fuentes de la empresa.

"Hubo un momento en el que **7.000 trabajadores de los cerca de 10.000 estuvimos teletrabajando**", explican de manera oficial desde la compañía. "Paulatinamente se va incorporando personal en los puestos en los que es más necesario el trabajo presencial. Y la idea es que **el 41% no vuelva hasta fin de año**. Pero todo dependerá de cómo evolucione la pandemia", añaden.

Un sector "poco afectado"

Fuentes sindicales consultadas por este periódico explican que, debido a que las protecciones de seguridad se implantaron a tiempo, hay **"muy pocos afectados"** por el Covid-19 en las eléctricas.

En cuanto a su particular 'desescalada', desde los sindicatos insisten en que las fases, que suelen resumirse en cuatro, se están moviendo de forma constante, dependiendo de hasta cuándo se alargue el estado de alarma o las recomendaciones de espacio, por ejemplo, que implante Sanidad. No obstante, las fuentes consultadas temen que, al ser recomendación **"haya un momento en que no se cumplan",** por no ser obligaciones.

En general, explican, en las oficinas de las eléctricas se está haciendo las pruebas serológica a las personas que van incorporándose, con las medidas de espacio indicadas. "De momento, **la vuelta se está haciendo de una forma escalonada** y por encima de las exigencias legales, por lo que estamos satisfechos", apuntan.

Las renovables de la UE afrontan la caducidad de los apoyos públicos

- **La Agencia de reguladores europeos calcula más de 30.000 MW en esta década**
- **La eólica es la tecnología más afectada; muchas plantas se desmantelarán**
- **España puede dar lecciones: más de 6.200 MW operan sin ayudas desde 2014**

eleconomista.es
01/06/2020

Los gobiernos europeos han concedido ayudas a las renovables desde finales de los años 80 y principios de los 90, y las fechas límite para seguir recibiéndolas están encima: unos 30.000 MW, la mayoría eólicos, las pierden esta década, afrontando la adaptación al mercado puro y duro, o el cierre y el desmantelamiento. España, con más de 6.200 MW históricos generando sin ayudas desde 2014, puede enseñar muchas cosas a los vecinos del norte del continente.

La duración de las ayudas a las instalaciones renovables se miden por décadas, porque se instauraron para que abarcasen la mayoría de su vida útil, al objeto de garantizar unos mercados que permitieran madurar a las tecnologías *verdes* para reducir sus costes; en España, sin ir más lejos, las centrales eólicas históricas las tiene reconocidas 20 años y las fotovoltaicas 30 años.

Esa política ha sido un éxito, porque **la eólica y la fotovoltaica ya son las fuentes más baratas**. Y por otro lado ha resultado que las tecnologías tienen mucha más calidad de lo previsto originalmente: hoy los parques eólicos bien mantenidos se espera que tengan una vida útil de 40 años, por lo que pueden funcionar cuando dejen de recibir ayudas; además, ya amortizados, no precisan el mismo nivel de ingresos para ser rentables.

Obligaciones del mercado

Ahora bien, al dejar de recibir los pagos directos por la producción -*Feed-in tariff* en inglés, las célebres primas- y someterse al mercado, surgen una serie de obligaciones que no todos los productores pueden o están dispuestos a soportar, y es fácil que muchas plantas cierren: además de la súbita reducción de ingresos, deben gestionar sus ofertas al mercado y deben asumir penalizaciones si la producción final no coincide con la oferta previa -los denominados desvíos-, que bien pueden comerse los beneficios.

El problema es particularmente grave en Alemania, donde el primer desarrollo eólico lo protagonizaron granjeros y otros actores ajenos al sector energético propiamente dicho, que no tienen en los parques eólicos sus principales vías de ingresos. Por añadidura, las plantas son pequeñas, sin la escala necesaria para abordar con éxito el paso al mercado.

El Consejo de los Reguladores Europeos de Energía (CEER por sus siglas en inglés) ha publicado **un informe sobre el vencimiento de las ayudas a las renovables** en 18 países de la UE que calcula en más de 30.000 MW la potencia *verde* que las pierde durante la presente década.

El documento igualmente aborda las soluciones existentes para que las plantas sigan operando a régimen de mercado, como el uso de herramientas predictivas eólicas para hacer buenas ofertas o la agregación de dichas ofertas para minimizar los desvíos.

Grandes empresas en España

Todas estas soluciones son bien conocidas en España, en primer lugar porque nuestro esquema de apoyos ha vinculado más las instalaciones al mercado que en el resto del continente -las plantas llevan años gestionando los desvíos-, porque aquí el perfil de productor es profesional -la mayoría son grandes empresas, con volúmenes de potencia relevantes- y porque ya tenemos los 6.200 MW eólicos más antiguos operando a régimen de mercado desde 2014, **después de que el Gobierno de la época les suprimiera las ayudas**, al entender que ya habían cobrado suficiente.

La Asociación Empresarial Eólica (AEE) señala que la supresión fue traumática: hubo problemas para hacer frente a los gastos recurrentes -operación y mantenimiento, amortización, alquileres, salarios, impuestos, etcétera-, que se solucionaron con provisiones de años anteriores o renegociando créditos con la banca, aunque también hubo quien tuvo que vender las plantas. Para evitarlo, la Asociación recomienda que se establezca un período transitorio cuando venzan los apoyos.

Pero una vez superado el choque, el principal efecto ha sido que esas instalaciones han elevado el precio de las ofertas al mercado eléctrico para recuperar al menos una parte de los costes operativos, situados en el entorno de los 20 euros por MWh; como consecuencia, desde 2014 no se han vuelto a ver un **precio de casación cero**, aunque hemos estado muy cerca en las semanas de confinamiento. Además, las plantas también han hallado otras vías de ingresos menores al **vender energía *verde* certificada en el extranjero** y participar en los servicios de ajuste del sistema.

CEER también apunta otras soluciones reclamadas por las empresas, como facilitar la sustitución de máquinas viejas por nuevas -práctica conocida como repotenciación- para aprovechar mejor los emplazamientos con buen recurso eólico.

Con vistas a los próximos años, en 2024 vencerán las primeras ayudas eólicas en España y en 2032 ya no quedará ninguna. En el caso de la energía solar, el grueso no caduca hasta mucho después: 2038.

La demanda eléctrica sigue recuperándose y creció un 2,6% la semana pasada

En concreto, el consumo eléctrico entre el 25 y el 31 de mayo se situó en los 4.136 gigavatios hora (GWh), frente a los 4.030 GWh de la semana anterior.

elespanol.com
01/06/2020

La **demanda peninsular de electricidad prosigue su recuperación** de la mano del avance de la desescalada ante la crisis sanitaria del Covid-19 y repuntó un 2,6% la semana pasada, en la que todo el territorio nacional entró ya, como mínimo, en la fase 1.

En concreto, el consumo eléctrico entre el 25 y el 31 de mayo, semana en la que accedieron a la fase 1 de la desescalada los territorios que seguían en la 0, entre ellos la Comunidad de Madrid y Barcelona metropolitana, **se situó en los 4.136 gigavatios hora (GWh), frente a los 4.030 GWh de la semana anterior**.

No obstante, con respecto a la misma semana del año anterior, la demanda peninsular de electricidad sigue manteniéndose en unos niveles todavía alejados, siendo un 9,6% inferior, según datos de **Red Eléctrica de España** (REE).

Durante los últimos siete días, las renovables generaron más de la mitad de la producción por sexta semana consecutiva, con la eólica aportando el 22,6%. Le siguieron la nuclear (17%), los ciclos combinados (15,2%) y la hidráulica (12,7%).

Arranca la semana con descenso

Este lunes, la demanda de energía eléctrica en la Península Ibérica arrancaba ligeramente a la baja. Así, con respecto al pasado lunes, el consumo de electricidad retrocedía un 1,2%.

Esta semana se incrementan en España las regiones que entran ya en fase 2 y algunas, como en algunos territorios insulares, entran en fase 3 de desescalada.

En concreto, a las 11.00 horas el consumo peninsular de electricidad se situaba en los 27.885 megavatios (MW), frente a los 28.226 MW del pasado 25 de mayo, según datos del operador del sistema consultados por Europa Press.

La demanda eléctrica es uno de los principales termómetros para medir la actividad de una economía y se comporta a la baja con los cierres en sectores como los servicios o la industria, a pesar del traslado de consumo al doméstico por el teletrabajo.

Endesa consigue entrar en el mes del 'cerrojazo' histórico al Bierzo 'tapada' por la crisis COVID-19

infobierzo.com
01/06/2020

Si contara con un gabinete de prensa que cuidará más el trato editorial en el noroeste de España, no podrían hacerlo mejor, pero todo es circunstancial. La eléctrica ha conseguido llegar a junio sin que sea primera plana en los diarios, digitales o emisoras… entramos en el mes del histórico apagón (oficial, porque en actividad llevan ya meses) de la central térmica de Compostilla II, en Cubillos.

En febrero el Ministerio de Transición Ecológica autorizaba a Endesa Generación el cierre de los grupos 3, 4 y 5 de la térmica, para lo que dispondrá de seis meses, que se cumplen el 30 de junio. La propuesta de resolución dictada por la Dirección General de Política Energética y Minas establece acuerda cancelar la inscripción en el Registro Administrativo de Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica de los grupos 3, 4 y 5 de la central de Compostilla II, en el momento en que el cierre de la central se haga efectivo.

Los grupos 3, 4 y 5 quedarán declarados indisponibles y la empresa deberá proceder al desmantelamiento de la central en el plazo máximo de cuatro años

En febrero de este año, Endesa ya inició el desmantelamiento de los grupos 1 y 2 de la térmica con los trabajos previos. Ambos grupos llevaban años clausurados; el primero en dejar de funcionar fue el grupo 1 tras cumplir con su vida útil y en 2015 le llegó el turno al grupo 2, tras recibir la correspondiente autorización del Ministerio de Industria.

Y así se va apagando, de forma callada por la cobertura informativa centrada en la crisis sanitaria Covid-19, la relación económica por excelencia del Bierzo con la minería y el carbón, tras el previo cierre de las minas. Una forma de irse sin ruido de una eléctrica que da la espalda al territorio que le dio la vida a mitad del pasado siglo.

Sin alternativas para las instalaciones

En este tiempo, Endesa también ha conseguido pasar de puntillas por otra cuestión: Deja la central sin recibir propuestas empresariales que supongan una alternativa de desarrollo que aproveche las instalaciones el entorno de la central térmica de Compostilla II. La clausura de la planta liberará un total de 330 hectáreas, de las que 80 tienen ya calificación como suelo industrial.

“Queremos apoyar la búsqueda de inversiones para que se instalen en El Bierzo, facilitando y mitigando el impacto que en la economía y en la población tiene el cierre de la central térmica de Compostilla”, señaló el director general de Endesa en el Noroeste, Miguel Temboury, a final del pasado año. Ahora lo tiene más sencillo… cuando ya no haya voces ni interés en El Bierzo, todo será una página pasada. ¿Quién irá a pedir cuentas? Entretanto ni las autoridades Comarcales ni locales, ni provinciales o nacionales de la provincia, han ‘despertado’ del letargo COVID para exigir a Endesa que aclare qué alternativas deja para un territorio que también ‘deja’… totalmente abandonado.

Un cierre conocido desde 2016

Fue negro sobre blanco en la actualización del Plan Estratégico 2017-2019 de la eléctrica, en su apuesta por un “nuevo paradigma energético”, que avanza hacia el marco de producción energética de una Europa descarbonizada en el año 2050

La Unión Europea exige a las eléctricas que quieran mantener sus centrales térmicas activas más allá del 2023 inversiones para su modernización y reducir entre un 50 y un 60% las emisiones de azufre y óxido de nitrógeno antes del 2018. Para el caso local, Endesa desdeñó la previsión de inversión de unos 200 millones de euros y puso el cartel de “en proceso de liquidación”.

En su argumentario, Endesa detalló en su informe anual que la decisión de dar carpetazo al Bierzo viene de una “profunda modificación en las condiciones de mercado que afectan a las centrales térmicas de carbón, derivadas fundamentalmente del precio internacional de las commodities y la efectividad de los nuevos mecanismos de regulación del mercado de derechos de emisión de dióxido de carbono (CO_2), que desplaza a las centrales de mayor volumen de emisiones en beneficio de otras tecnologías”. Pero tampoco ha planteado alternativas al territorio donde nació su historia.

Los orígenes que se ‘desdeñan’ y la oportunidad con CIUDEN

La historia de Endesa se inició en la Comarca con la construcción en 1945 en Ponferrada del primer grupo de la instalación, Compostilla, el germen de la por entonces recién constituida Empresa Nacional de Electricidad SA (Endesa). Tras su inauguración y puesta en marcha en 1965 se construyó su sustituta, Compostilla II, que inició su actividad en 1972, convirtiéndose en una de las centrales más importantes del país en cuanto a generación de electricidad a partir de la quema de carbón.

Tras medio siglo, este mes de junio Compostilla II pondrá fin a su actividad. La gran oportunidad perdida vino también de una decisión tajante de la eléctrica: no aplicar a escala industrial las tecnologías de combustión limpia del carbón -captura de CO_2- investigadas por la planta experimental de CIUDEN en terrenos cercanos. Una inversión de decenas de millones de euros que vendrían a garantizar su aplicación después a nivel industrial, pero Endesa también dijo ‘No interesa’.

Con el objetivo de reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera y con ello frenar el cambio climático, la Unión Europea (UE) tomó la decisión en diciembre de 2018 de poner fin a las ayudas que recibían las centrales térmicas en funcionamiento por la quema de carbón, estableciendo como fecha límite para percibir los subsidios el 2025. En concreto, la UE dispuso que solo continuarían recibiendo ayudas las centrales que generasen menos de 550 gramos de CO2 por kilowatio-hora de electricidad (Compostilla genera con más de mil). A raíz de esta normativa, las compañías eléctricas tuvieron que enfrentarse a un problema que solo tenía dos soluciones: fijar el cierre de las térmicas con su correspondiente plan de futuro social o realizar las inversiones necesarias en cada planta para cumplir los requisitos de emisiones solicitados por la UE.

La térmica de Andorra se enciende para dar sus últimas bocanadas

La central se ha puesto en marcha esta mañana y producirá electricidad hasta el viernes para quemar el excedente de 25.000 toneladas de carbón que le quedan ante de su cierre definitivo el próximo 30 de junio.

elperiodicodearagon.com
02/06/2020

La térmica de carbón de Andorra está **a punto de dar sus últimas bocanadas de humo**. La central de Endesa, puntal de la industria minero-eléctrica que va a desaparecer en Teruel, ha vuelto a encender esta mañana uno de sus tres grupos de generación tras casi cuatro meses sin actividad para quemar los e**xcedentes de mineral (25.000 toneladas)** que aún quedaban, lo que dará para producir electricidad durante cinco días antes de que se produzca la **desconexión definitiva de esta instalación el próximo 30 de junio.**

De esta manera, el próximo viernes será previsiblemente **el último día que esté en operación** tras más de 40 años de actividad (se inició en 1979). No obstante, la térmica estará a disposición de Red Eléctrica de España hasta la fecha de defunción marcada en el calendario desde hace un año y medio. Una vez agotado el carbón, en el **extraordinario caso** de que el operador del sistema requiriera su puesta en marcha, la central lo haría produciendo energía con el uso de **gas natural** o con la importación extraordinaria de mineral. Pero este es un escenario remoto e improbable ya que solo se daría si ocurriera una situación extrema necesidad o emergencia.

Este **reinicio de la actividad estaba previsto** el cronograma de cierre de la instalación trazado por Endesa, que tras el parón de la actividad ocurrido el pasado 13 de febrero ya advirtió que ese no era el último día en que la central echaría humo.

CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL DESMANTELAMIENTO

La incertidumbre ahora se centra **en saber cuándo se iniciarán los trabajos para el desmantelamiento** de la central, en los que se prevén reconocer buena parte de los trabajadores de las subcontratas de la térmica que se han quedado sin trabajo o que lo perderán cuando acabe el mes al cerrar la misma. Endesa pretendía hacerlo en el mes de julio, para **acompasar** ambos procesos (el cierre y el desmontaje) y tratar de dar continuidad al empleo, pero la fecha sigue en el aire y todo apunta a que las obras no arrancarán hasta final de año.

El **estado de alarma** del coronavirus ha supuesto un impedimento en la transición de la comarca de Andorra y su entorno. Esta situación de excepcionalidad hizo que la eléctrica no pudiera iniciar en abril los cursos para formar a 200 personas en tareas necesarias para trabajar en las obras de desmantelamiento de la térmica. Endesa aseguró ayer que finalmente comenzarán a impartirse en la segunda quincena de junio.

Naturgy pone deberes a Barredo: aumentar un 25% el peso de las renovables

- ***La empresa tiene 10.000 millones para afrontar operaciones corporativas***
- ***La compañía analiza la compra de parte de Elawan***

eleconomista.es
02/06/2020

Naturgy inicia una nueva etapa con su nueva estructura de dirección y acaba de anunciar su nuevo plan ambiental en el que muestra la profunda apuesta que la compañía quiere hacer con las renovables en los próximos años de la mano de Jorge Barredo. La compañía que preside Francisco Reynés se propone reducir sus emisiones para el año 2022 en, al menos, un 21% respecto a las cifras registradas en 2017 y para ello incrementará en un 25% el peso de las renovables en su mix energético.

Según ha explicado Naturgy, el objetivo para el año 2022 será que un 34% de la capacidad de generación sea de origen renovable, frente al 27% actual. El incremento, no obstante, vendrá también ligado al cierre de sus plantas de carbón que ya está autorizado por la CNMC pero sigue pendiente del visto bueno definitivo del ministerio de Transición Ecológica.

La empresa cuenta para alcanzar este objetivo con su cartera de proyectos y con cerca de 10.000 millones para poder realizar alguna operación corporativa que le permita crecer en este negocio.

Naturgy está analizando los mercados de la OCDE en busca de oportunidades y, de hecho, ya ha mantenido negociaciones para hacerse con la filial eólica de la familia Riberas, Elawan.

La operación, no obstante, está en 'stand by' a la espera de la decisión de los vendedores ya que el interés de los compradores no es por el paquete completo sino sólo por algunos de los negocios: principalmente los de España, EEUU y Brasil y supondría, en caso de una compra total, una valoración cercana a los 2.000 millones.

Para conseguir estos objetivos, la compañía trabaja en una batería de medidas que están en línea con el objetivo de global de frenar el aumento de la temperatura del planeta a 1,5 grados y con acciones específicas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, reforzar la gobernanza en medio ambiente y cambio climático, impulsar el gas renovable y la economía circular y la protección de la biodiversidad y el desarrollo del capital natural.

Naturgy ya tiene en marcha una nueva Política y Plan Global de Medio Ambiente, que recoge líneas de actuación para el 22 y cuyo año base para el cálculo de todos los objetivos es 2017, con el fin de reflejar la evolución ligada el Plan Estratégico 18-22.

Así, los principales objetivos de esta hoja de ruta sostenible a 2022 se centran también en: disminuir un 20% el consumo de agua en el año 2022, reducir un 70% la producción de total de residuos (peligrosos + no peligrosos), duplicar en 2022 el porcentaje de residuos reciclados y valorizados y, por último, realizar al menos 300 iniciativas de biodiversidad al año.

Sebastián, Soria y los Nadal prevaricaron para beneficiar a Iberdrola, Endesa y compañía

Ese podría ser el resumen. O una parte. La Fundación Renovables acaba de presentar un informe -«Lecciones aprendidas para salir de la crisis»- que ha estructurado en dos bloques. El primero lo ha titulado "¿Quién pagó la crisis de 2008 en el sector eléctrico?" y contiene un análisis detallado de las medidas que adoptaron los ministros Sebastián, Soria y Nadal frente a la crisis de 2008. El segundo bloque tiene el título explícito: "Iniciativas y propuestas para la reactivación y la recuperación económica post Covid-19". El informe denuncia las "campañas gubernamentales de desinformación" y la "manipulación social" que recorrió toda una década (2009-2018). Manipulación cuyo objetivo era erosionar al sector entonces emergente de las energías renovables para que el oligopolio eléctrico mantuviese todo su poder atado y bien atado.

energias-renovables.com
03/06/2020

"España ha sido el único país del mundo que ha declarado una moratoria renovable", ha dicho Fernando Ferrando, el presidente de la Fundación Renovables, durante la presentación -telemática- del informe «**Lecciones aprendidas para salir de la crisis**». El documento, de casi 150 páginas, denuncia sin rodeos las "campañas gubernamentales de desinformación" cuyo objetivo no era otro que desprestigiar las energías renovables a ojos de la opinión pública. "Política de desinformación planificada", dice en otro lugar la Fundación (en la página 43), en la que "los medios de comunicación fueron parte fundamental" y en la que "conocidos tertulianos y periodistas de cabecera" funcionaron como "correo de transmisión". Los malos desarrollos legislativos -página 68- han venido precedidos de "campañas previas de manipulación social, tanto del gobierno como de los sectores que podían salir beneficiados".

A sabiendas

"Con la distancia que da poder analizar a posteriori las consecuencias de las decisiones políticas adoptadas, puede concluirse que estas fueron injustas, en muchos casos a sabiendas, y que hemos perdido no solo el papel de liderazgo que habíamos alcanzado [en materia de renovables], sino la posibilidad de recuperar el retraso estructural que teníamos y que seguimos manteniendo en materia energética". Esa es la conclusión general que extrae la Fundación Renovables del análisis que ha hecho de las medidas que adoptaron entre 2009 y 2018 los ministros Sebastián, Soria y Nadal: decisiones injustas en muchos casos a sabiendas, lo que, sensu stricto, no es sino prevaricación.

La bancarrota de Lehmann Brothers, que pasa por ser el pistoletazo de salida de la crisis financiera global, tiene lugar en septiembre de 2008. Casi, casi a la vez, el Gobierno Zapatero está llamando a la ciudadanía, desde el propio Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), a invertir en renovables. "**El Sol puede ser suyo**", decía la campaña institucional -febrero de 2008- con la que el IDAE animaba a invertir en fotovoltaica, una campaña que ponía ejemplos concretos de inversión, ingresos esperados (el Gobierno establecía para el kilovatio hora generado por las placas solares una tarifa regulada que el productor cobraría durante 25 años), rentabilidad. Todo parecía en fin estar muy claro (información institucional, fuente fiable, números concretos, aval del Estado, que había publicado esas **tarifas en el BOE**, etcétera, etc).

En realidad -viene a apuntar el informe-, son los prolegómenos de la etapa más negra de las energías renovables, que comienza, de la mano del ministro Sebastián, en el bienio 2009-2010, es decir, casi inmediatamente después de que su propio departamento (el IDAE dependía y depende de la cartera de Energía) lanzara las campañas de captación de inversores.

El primer recorte (referido al plazo durante el cual el productor tenía derecho a cobrar esa tarifa) llega en 2010; el segundo también; en 2011 el PP gana las elecciones (mayoría absoluta) y a Sebastián le suceden José Manuel Soria, y su secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal) que continúan **recortando y recortando** hasta lograr mermas de hasta un 50% sobre lo puesto negro sobre blanco en el BOE.

La consecuencia de esa modificación es que las familias que habían solicitado créditos para poner en marcha sus huertas solares (y que se habían comprometido a pagar una letra equis en función de lo que iban a obtener por la venta de sus kilovatios hora durante 20 ó 25 años) se ven así **gravemente afectadas** en el año cuarto o quinto de sus pagos, cuando comienzan a ingresar a partir de entonces mucho menos de lo previsto y tuvieron que refinanciar su deuda hipotecándose o solicitando más créditos.

Los más perjudicados se vieron, se han visto, abocados a vender (sobre el particular, léase **Los fondos buitre acechan las huertas solares**)

Y todos los recortes, so pretexto de acabar con el déficit de tarifa, expresión que grosso modo quería decir que (1) los ingresos del sistema (o que pagamos todos los consumidores) no eran suficientes para pagar el sistema (redes de transporte, distribuidores de electricidad, generadores de kilovatios hora, primas de las renovables y algunos otros costes) y (2) el gran culpable de que no sean suficientes esos ingresos son las renovables, que son muy caras; tan caras son que, aunque ha subido mucho el recibo de la luz, lo recaudado no alcanza para pagar todo lo que hay que pagar, ergo déficit-deuda que todos los consumidores vamos acumulando y acumulando y acumulando. ¿Culpables? Las renovables.

Que había déficit era cierto, pero que la culpa era de las renovables no lo era

Como tampoco era cierto que las renovables fueran las responsables del brutal encarecimiento de la factura de la luz. Los datos los ha repasado esta mañana Ferrando durante la presentación del informe. Y los números no dejan en buen lugar al Gobierno. Vamos paso a paso. La factura, en lo que se refiere a lo económico, se divide grosso modo en dos partes: una depende de lo que marca el mercado y otra depende de lo que establece el legislador (estos últimos son los denominados costes regulados, que fija el gobierno; por ejemplo, el Gobierno establece cuándo debe cobrar por su trabajo el transportista único, que es Red Eléctrica de España, REE; cuánto deben cobrar las distribuidoras por llevar la electricidad a cada casa; cuánto debe cobrar quien produce energía limpia (renovables), etcétera, etc. Pues bien, según el informe, mientras la parte que depende del mercado ha subido en los últimos 15 años un 85%, la parte fija regulada por el gobierno ha subido un... 156%. O sea, que el Gobierno ha sido el principal encarecedor de la luz, según la Fundación.

Una de las medidas clave de ese encarecimiento es la brutal subida del precio de la potencia (otro de esos costes que establece el Gobierno). La factura, en lo que se refiere a lo técnico, está dividida en dos partes: fija y variable. La variable se mide en kilovatios hora que consumo, cantidad que unos meses será más elevada y otras, menos. Y la fija sería la potencia mínima que necesito para que no se me vayan los plomos si enchufo a la vez la plancha y el horno. Es más fácil ahorrar kilovatios (con bombillas de bajo consumo, cambiando las ventanas o apagando la luz del pasillo), que ahorrar potencia, porque ahí vamos a necesitar al menos un mínimo por debajo del cual no vamos a poder contratar si no queremos que nos salten los fusibles cada dos por tres. En ese sentido, el cliente doméstico es ahí más cautivo.

¿Y qué hizo el Gobierno? Pues, durante su primera legislatura (2011–2015), el Ejecutivo Rajoy sube el precio del término de potencia de la tarifa doméstica un... 123%. Lo hace en varios pasos, pero la peor subida percutida sobre las familias tiene lugar en el corazón, en lo peor, de la crisis, en el mes de agosto de 2013: subida del 37%. En ese momento histórico de España, y según la Encuesta de Población Activa, la tasa de paro ronda en el país el 26%, **la más elevada de la historia**: más de cinco millones de parados, según el **Servicio Público de Empleo Estatal**). Por cierto, que el actual Ejecutivo, presidido por un Sánchez que ha cumplido esta semana dos años en La Moncloa, aún no le ha tocado una coma a esa subida brutal.

Pero no estábamos hablando de subidas; estábamos hablando de recortes

Veamos, porque la letra pequeña del informe de la Fundación es esclarecedora. Entre 2008 y 2013, año en el que el PP concluye la parte más importante de sus reformas-recortes, reformas que ahondan las estrenadas por Sebastián, en esos cinco años de recortes a la retribución del kilovatio hora generado con fuentes renovables (recortes de hasta el 50% a los inversores que se fiaron del IDAE), en ese quinquenio en fin de recortes espectaculares a las renovables so pretexto de luchar contra el déficit de tarifa, el Gobierno le sube la retribución (el sueldo) al transportista (REE) un 29%; le sube la retribución (el sueldo) a los distribuidores (Endesa, Iberdrola, Gas Natural y compañía) un 17%, le sube la retribución a las compañías eléctricas que prestan servicios de capacidad un 104%; y le sube la retribución a las grandes multinacionales que prestan servicios de interrumpibilidad un 196% (estos dos servicios -capacidad e interrumpibilidad- han sido calificados por muchos expertos de subvenciones encubiertas).

Una actuación perfectamente orquestada

"Esta política -señala el informe- tuvo su máxima expresión con la Reforma Eléctrica de 2013, que consolidó un sistema eléctrico no pensado en la eficiencia y en los consumidores, sino en las empresas y en el mantenimiento y mejora de sus resultados". ¿Conclusión? Pues el informe cierra esta su primera parte en estos términos: "hemos vivido un periodo negro definido por la pérdida de la seguridad jurídica del Estado, que se puso más a favor de resolver la garantía de rentabilidad de las empresas del sector energético (sin que existiera peligro para su supervivencia), que a favor de velar porque el suministro de un bien de primera necesidad, como es la electricidad, fuera considerado como tal".

A mediados de 2015, cuando el Partido Popular enfila la recta final de su legislatura y ya puede apreciarse el impacto de la reforma PP, el precio de la electricidad doméstica en España está por las nubes. Según Eurostat, que es la oficina europea de estadística, ese precio **ha subido un 69%** desde que estallara la crisis, en septiembre de 2008 (véase gráfico a la derecha). Más aún: el presidente de la Fundación, Fernando Ferrando, ha mostrado en su presentación un gráfico elaborado a partir de datos de la propia Eurostat y la Asociación de Ciencias Ambientales (**véase en la página 66**) que revela que España es el país de Europa en el que, entre los años 2008 y 2016, más se ha incrementado el precio de la electricidad sin impuestos para el consumidor doméstico promedio en unidades de paridad de poder de compra. En resumen: "la salida de la crisis de 2008 en el sector energético -señala la Fundación- supuso un retroceso tanto por mantener una apuesta por fuentes y tecnologías sin recorrido (que ahora vemos que se van cerrando), como por negársela a sectores de futuro como la eficiencia y las renovables. Las consecuencias de la salida de la crisis de 2008 en materia energética no fueron motivadas por un simple error de cálculo, sino por una actuación perfectamente orquestada".

Nota

Las normas que modificaron la legislación y que desencadenaron la cascada de denuncias fueron las siguientes: el Real Decreto-ley (RDL) 14/2010 (con Gobierno Zapatero), por una parte, y, por otra, el RDL 1/2012, el RDL 13/2012, el Real Decreto (RD) 413/2014 y la Orden IET 1045/2014 (estos cuatro últimos, aprobados por el Ejecutivo Rajoy).

Iberdrola culmina el programa de recompra de acciones y amortizará el 3,31% de su capital

Iberdrola anunció este miércoles que ha completado el programa de recompra de acciones iniciado el 25 de febrero y que tiene previsto amortizar el 3,31% de su capital, un total de 213.592.000 acciones propias, antes del 2 de julio.

expansion.com
03/06/2020

Según ha informado la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el programa de recompra se ha culminado con la adquisición de 101.772.935 acciones, el 1,577% de su capital.

A estos títulos se sumarán otras 10.094.788 acciones propias, representativas de alrededor del 0,156 % del capital social de Iberdrola, que van a ser adquiridas a través de la liquidación de contratos de Derivados.

Asimismo, la compañía amortizará otras 101.724.277 acciones propias existentes en cartera a la fecha de inicio del Programa de Recompra, representativas del 1,576% del capital social.

Con todo ello, la compañía reducirá su capital social hasta 6.240 millones de acciones evitando así el efecto dilutorio en sus accionistas que se podría generar por el pago de parte del dividendo en acciones.

Naturgy prevé 200 contratos en el segundo parque eólico

hoy.es
04/06/2020

El segundo parque eólico de Plasencia, también de Extremadura, que Naturgy quiere levantar en terrenos anexos a su primera instalación ha recibido el empujón administrativo decisivo para su construcción.

La Consejería para la Transición Ecológica ha concedido la autorización administrativa previa y la declaración de utilidad pública al proyecto Merengue II, que ya tenía desde el pasado mes de marzo la declaración de impacto ambiental favorable y en cuya construcción, que podría iniciarse antes de final de año con una duración aproximada de entre nueve y diez meses, la multinacional prevé la creación de 200 puestos de trabajo.

Este segundo parque eólico –uno de los cuatro proyectos de energías renovables que se tramitan en la actualidad en Plasencia– tendrá 11 aerogeneradores y no los 15 ideados inicialmente por Naturgy. Pero a pesar de contar con menos molinos, la potencia total establecida se mantiene. Será de 49,5 megavatios. Lo que ha hecho la empresa de renovables para ello es reestructurar su proyecto para instalar aerogeneradores de mayor potencia por unidad. La inversión prevista en esta segunda instalación en Plasencia superará los 40 millones de euros.

Desde la Junta se han aprobado 11 de los 15 aerogeneradores previstos porque otros cuatro ocupaban «posiciones muy cercanas a zonas frecuentadas por avifauna protegida (principalmente buitre negro, cigüeña negra y milano real)». Adenex y SEOBirdLife presentaron alegaciones reclamando que la DIA fuera desfavorable para todo el parque eólico. Esto es, que no se autorizara en ningún caso.